

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse hasta las 14 horas del décimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese sábado el plazo finalizará el siguiente día hábil.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de esta Consejería, sito en Avda. República Argentina, 21, 3.º planta de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá cumplirse lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 5 de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Abono del anuncio: Los gastos de inserción del presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 24 de abril de 1995.- El Secretario General Técnico, Hortilio Pereda Armayor.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 16 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Obras realizadas mediante subasta, contratación directa y de los suministros por contratación directa, que a continuación se relacionan:

Expediente: JA0A012.23PC.

Título: Restauración de la Iglesia-Convento de Sto. Domingo de Jaén.

Adjudicatario: Trevasa, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 121.121.707 ptas.

Baja: 17,32%.

Procedimiento de adjudicación: Subasta.

Expediente: JA2A002.23PC.

Título: Consolidación de la muralla del poblado ibérico de Puente Tablas de Jaén.

Adjudicatario: Manuel Gómez Gómez.

Presupuesto de adjudicación: 11.890.000 ptas.

Baja: 17,12%.

Procedimiento de adjudicación: Contratación Directa.

Expediente: JA7A025.23PC.

Título: Restauración del yacimiento arqueológico de Bruñel. Villa romana en Quesada (Jaén).

Adjudicatario: Alberto Domínguez Blanco (Restauración de Monumentos, S.A.).

Presupuesto de adjudicación: 17.000.000 ptas.

Baja: 11,51%.

Procedimiento de adjudicación: Contratación Directa.

Expediente: JA4D001.23S1.

Título: Adquisición de maquinaria para el Parque Deportivo de Linares.

Adjudicatario: José Luis García Rodríguez.

Presupuesto de adjudicación: 10.339.141 ptas.

Procedimiento de adjudicación: Contratación Directa.

Contra las Ordenes del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en

el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Jaén, 16 de marzo de 1995.- El Delegado, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 17 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos que se citan.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Asistencia Técnica realizada mediante contratación directa que a continuación se relaciona:

Expediente: GR4A018.18AT.

Título: Limpieza Museos: Arqueológico, Bellas Artes, Casa de los Tiros, Archivo: Real Chancillería y Archivo Histórico Provincial.

Adjudicatario: Limpiezas Genil, S.A.

Presupuesto adjudicación: 6.135.120 ptas.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado Contrato que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Granada, 17 de marzo de 1995.- El Delegado, Carlos Gollonet Carnicero.

RESOLUCION de 17 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Asistencia Técnica realizada mediante concurso que a continuación se relaciona:

Expediente: GR4A002.18AT.

Título: Conservación y restauración pintura de caballete. Hospital de San Juan de Dios. Granada.

Adjudicatario: Juan Carrasco Arroyo, S.L.

Presupuesto adjudicación: 21.636.835 ptas.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado Contrato que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Granada, 17 de marzo de 1995.- El Delegado, Carlos Gollonet Carnicero.

RESOLUCION de 24 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación defi-

nitiva del Contrato de Obras realizada mediante Adjudicación Directa que a continuación se relaciona:

Expediente: GR4A001.180M.

Título: Acondicionamiento del Edificio de los Nuevos Museos.

Adjudicatario: Construcciones Fernández Adarve, S.L.

Presupuesto adjudicación: 17.524.615 ptas.

Baja: 0,73%.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado Contrato que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Granada, 24 de marzo de 1995.- El Delegado, Carlos Gollonet Carnicero.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de concurso. (PP. 968/95).

Objeto. Adquisición e instalación de veinticuatro equipos automáticos de cloración y control de calidad de aguas para la mejora de los sistemas de cloración de la provincia.

Tipo de licitación. Importe máximo: 12.000.000 ptas., que se abonará con cargo al Ppto. vigente.

Fianzas: Provisional. 205.000 ptas. Definitiva: 6% del primer millón. 4% de los cuatro millones siguientes. 3% de los cinco siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOP, salvo que el último día sea sábado en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura. A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil.

Documentación a presentar. La que consta en los Pliegos de Condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, en horas de oficina, en Gobierno Interior, Negociado de Contratación, sito en Menéndez y Pelayo, 32 de esta ciudad.

Reclamaciones. Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOP podrán interponerse reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Técnicas, conforme a lo prevenido en el art. 122 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición. Don vecino de con domicilio en, calle núm. DNI núm. con plena capacidad jurídica y de obrar y en su propio nombre (o en representación de...), enterado del anuncio publicado en el BOP núm. de fecha ... y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el Concurso para, las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro e instalación de en la cantidad de ptas. (en letras sin céntimos, incluido IVA). Fecha y firma.

Este escrito se dirigirá al Excmo. Sr. Presidente de la Excmo. Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el art. 25.3 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el Concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 12 de abril de 1994.- El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

RESOLUCION por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de la explotación de la Estación de Autobuses de Granada. (PP. 244/95).

1. Objeto. El concurso tiene por objeto la adjudicación de la concesión administrativa para la explotación de la Estación de Autobuses de la ciudad. Dicha concesión incluirá la explotación de los locales comerciales, oficinas, bar-restaurante y demás instalaciones complementarias de la Estación.

2. Tipo de licitación. El canon que el concesionario vendrá obligado a satisfacer, será el ofrecido por él en su proposición y será actualizado anualmente de acuerdo con la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo (IPC).

3. Duración del contrato. No podrá superar los quince años.

4. Garantía provisional. Diez millones de pesetas (10.000.000 ptas.).

5. Examen del expediente. Sección de contratación en horas de 10 a 14, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales.

6. Admisión de ofertas. Hasta las doce horas del siguiente día hábil a aquél en que finaliza el plazo de examen del expediente. En la forma establecida en el art. 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

7. Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las trece horas del siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, considerándose inhábil a estos efectos, los sábados.

8. Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don ..., con residencia en ... y domicilio en ..., provincia de ..., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso, para ... suplica a V.E. admita su participación en el citado concurso, comprometiéndose a abonar un canon revisable anual de ... millones de pesetas.

El tiempo de duración de la concesión a contar desde la notificación al adjudicatario será de ... años.

El licitador manifiesta conocer las bases del concurso, las cuales se compromete a cumplir estrictamente, y declara no estar incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades expresadas en la legislación vigente.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 3 de febrero de 1995.- El Alcalde, P.D.

AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

RESOLUCION convocando concurso para enajenación y edificación de parcelas. (PP. 1017/95).

Aprobado por la Excmo. Corporación en sesión de la Comisión de Gobierno de 7 de los corrientes, el Proyecto y Pliego de Condiciones para la enajenación y edificación de tres parcelas de propiedad municipal, se convoca concurso con trámite de admisión previa, y simultáneamente